



USHUAIA; 14/10/2021

**COMPRA DIRECTA**

Referencia: 275 / 2021      COMPRA DIRECTA Nro: 64 / 2021  
 Fecha de apertura 15/10/2021      Hora: 12:00:00      Lugar: OFICINAS D.P.E.

Sres:

N.: 0 Piso: Dto./Of.

Por la presente solicito cotizar los Items detallados en el presente formulario para la provisión de los siguientes efectos conforme a las condiciones mas abajo expresadas:

LAURA RAPEDES  
 Jefe División Compras  
 Dirección Provincial de Energía

Item	Cantidad	Descripción del Item	P.Unitario	Total Item
1	2.00 UNIDADES	MODULE, CONTROLLER, CONTROLNET (CGCM)		
Observaciones del item.:		MODULE, CONTROLLER, CONTROLNET MARCA SOLAR N° 104641577		
2	1.00 UNIDADES	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		
Observaciones del item.:		INCLUYE: GUARDA DIGITALIZACIÓN USHUAIA GASTOS DOCUMENTACIÓN ARRIBO INGRESO Y ALMACENAJE/DEPÓSITO FISCAL USHUAIA INSPECCIÓN ADUANERA Y SENASA USHUAIA OFICIALIZACIÓN /AUTORIZACIÓN SIMI HONORARIOS DESPACHO DE IMPORTACIÓN/LIBERACIÓN ADUANERA/GESTIÓN SECRETARÍA DE COMERCIO/LICENCIA NO AUTOMÁTICA.		
3	1.00 UNIDADES	TRANSPORTE AEREO		
Observaciones del item.:		INCLUYE: FLETE LOS ANGELES/EZEIZA PICK-UP X-RAY AMS DOCUMENTACIÓN MANEJO DE DOCUMENTACIÓN HANDLING FEE MBA GATE EMISIÓN TLAT A AEROPARQUE CAMIÓN EZEIZA / AEROPARQUE FLETE/AEROPARQUE/USHUAIA ESTADÍA TCA APROX. TCA AEP SEGURO		

**TOTAL COTIZADO** .....

Importa la presente propuesta la suma de Pesos: .....

**Condiciones Generales:**

Plazo de entrega:                      **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**  
 Lugar de entrega:                    **EXWORKS EN U.S.A.**  
 Condiciones de Pago:                **30 DÍAS**  
 Plazo de mantenimiento de oferta: **TREINTA (30) DIAS**

**Clausulas Generales**

La sola presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares especiales y generales que rigen el presente acto, normado por la Ley Provincial N° 1015 y el Decreto Provincial N° 674/2011 reglamentario de las contrataciones y su texto debe considerarse parte del presente.

**Condiciones Particulares:**

Preferentemente la cotización deberá ser volcada en el presente formulario, el cual deberá ser debidamente suscrito en todas sus partes por responsable autorizado, haciendo constar firma y aclaración y sello comercial.  
 Para el caso de cotizar en presupuesto propio y por separado, se deberá tener en cuenta consignar en el mismo las condiciones generales de la contratación (Mantenimiento de oferta - Plazo de entrega - Forma de Pago - Lugar de entrega) y acompañar el formulario remitido por la DPE.  
 Los elementos o servicios cotizados deberán ser descriptos con la mayor claridad y amplitud posible, consignado para el caso que corresponda marca, modelo u otro dato conducente que permita identificar el servicio o elemento ofrecido  
 Una vez recibida la factura, esta Dirección procederá a realizar la debida cancelación conforme a los plazos establecidos, a través del sistema MEP

(transferencia bancaria electrónica), para lo cual deberán informar los datos bancarios denominación de Cuenta, N° de Cuenta, tipo, Banco, Sucursal y CBU.

Los gastos bancarios que pudieran surgir de dicha transferencia correrán por cuenta y orden del Proveedor salvo expreso rechazo.

El presente, junto con la documentación pertinente podrá ser remitido vía E-mail de manera escaneada y a manera de anticipo a las siguientes direcciones de correo electrónico luciana.cabrera@dpe.com.ar, Fernando.lescano@dpe.com.ar, laura.paredes@dpe.com.ar - Dudas o consultas oficinas de la Dirección Provincial de Energía sitas en calle Lasserre 218 en el horario de 09:00 a 15:00 hs.

Firma, aclaración y sello comercial del proponente:

Domicilio completo del proponente

Número de inscripción de Ingresos Brutos:

Número de inscripción C.U.I.T.

Dirección de correo electrónico:

Teléfono de contacto:

.....


**NOTA IMPORTANTE: En caso de enviar cotización por Fax o e-mail, sirvase identificarla con LOGO de la Empresa o archivo gráfico conteniendo imagen digital de la firma del responsable y/o titular.**

Reporte: co\_005.qrp

  
LAURA E. PAREDES  
Jefe División Compras  
Dirección Provincial de Energía